

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Los precios son adelantados.—No se admiten satisfechos.—Las suscripciones empiezan los días 1.^o y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAVADEA, RUE TAITBOU, 55.

BAÑOS DE FORTUNA.

Temporada oficial desde 1.^o de setiembre á fin de octubre.

Detalles en la memoria descriptiva que se reparte en dichos baños.

ley municipal, ni aun podemos explicarnos si los arts 129 y 131 de la misma quedan ó no vigentes ó debemos tenerlos por variados, suprimidos ó sustituidos, ni que podrá ó deberá hacerse en este caso por los ayuntamientos que ya hicieron los repartos municipales ó los tienen en ejecución; mas comprendiendo que como á nosotros acontece, acontecera tambien, y aun con mayor motivo, á muchas corporaciones, vamos á tratar el asunto del mejor modo posible, deseosos de proporcionarles medios de obrar con acierto.

Perán firmes y valideros, sin lugar á reclamaciones de agravios, los repartos hechos en que han sido gravadas las cuotas del subsidio hasta con un 30 por 100? Creemos que sí; y nos fundamos, en que la legislación de presupuestos y recursos municipales tiene por vigente lo dispuesto para un año económico en el siguiente, si no se ha mandado cosa en contrario; y no puede ser motivo para anular los repartos hechos por una base legal, vi gente y en observancia desde 26 de diciembre de 1872, el que después de dos meses de publicados los presupuestos generales de 1874-75, en que pudo decirse respecto al subsidio lo que se hubiese estimado conducente, como se hizo con relación á la contribución de inmuebles, se diga hoy por un decreto que refrenda el ministro de Hacienda, que se permite el recargo de un 8 por 100.

Tendrán que suspender los repartos municipales en vías de ejecución, ó eliminar de ellos las utilidades imputables á la industria y al comercio?

Somos de parecer que no pueden los ayuntamientos prescindir de ejecutar los repartos que estén acordados en junta municipal con arreglo á la ley;

pero que deberán eliminar de ellos á los contribuyentes industriales, porque

van á pagar el 8 por 100 de recargo, y

al efecto, soliciten de la respectiva

administración económica que adicione

las matrículas, por mas que sea sensi-

ble la desnivelación que resultará in-

defectivamente entre las cuotas de

estos con los demás contribuyentes á

incluirlos; dándolas repetidas veces

ámplias explicaciones con formularios

para los repartos. Sin embargo, no

servían de poco tan impropios trabajos,

aunque procurábamos inspirarnos en

la letra y espíritu de la ley munici-

pal; á lo mejor se veía publicada una

resolución superior que obedecía al cri-

terio ministerial, según eran las per-

sonas que conocían del asunto. Así se

guimos envueltos, en decisiones mas ó

menos conformes con la ley municipal

y á veces contradictorias entre sí, hasta

que la ley de presupuestos del Estado

de 26 de diciembre de 1872, fijó el

gravamen de un 3 por 100 para gastos

municipales sobre las utilidades líqui-

das amillaradas para inmuebles, y el

de un 30 por 100 sobre las cuotas de la

contribución industrial. Pareció que

esto sería ya lo definitivo; pero no ha

durado mas que hasta la publicación

del decreto de 26 de junio último sobre

presupuestos generales para 1874-75,

en cuyo art 6.^o, párrafo segundo, se

dice lo siguiente: «En los repartimientos de arbitrios que pueden realizar los ayuntamientos con arreglo á la le-

gislación vigente, después de haber agotado los demás recursos, no se po-

drá imponer al contribuyente mayor

cantidad que el 4 por 100 de la riqueza

imponible que haya servido de base

para el cupo del Tesoro (en inmu-

bles).» Nada dijo este decreto acerca de la industrial, y parecía consiguiente que dejaba viva la autorización de 26 de

diciembre de 1872 para imponer sobre

las cuotas hasta el máximo de un 30

por 100; y así es, que nosotros seguia-

mos teniéndola como vigente, la acon-

sejábamos, y multitud de ayuntamien-

tos han hecho y están cobrando sus

repartos por esta base (1). Mas hé aquí

que en la «Gaceta» de 20 del corriente

nos encontramos con la inesperada no-

edad de que por un decreto del 19,

librado por Hacienda, se autoriza el

recargo de un 8 por 100 sobre las cuo-

tas de la contribución industrial y man-

da á las administraciones económicas

que, si los ayuntamientos lo solicitan,

dispongan que se adicione en las ma-

trículas para que se cobre en los úl-

timos trimestres del año. Esto, como

se vé, es una novedad grande que no

sabemos como combinar y amoldar á la

(1) Menos el de Murcia que va dos años atra-

sado.

Podrá hacerse igualmente en la

territorial el recargo correspondiente

al 4 por 100 de las utilidades amilla-

das para que se cobre como ahora

se permite en subsidio? Somos de pa-

recer que no, atendiendo al literal con-

textos del art 5º pár. 2.^o antes copiado

del decreto de 26 de junio. Allí se dice

expresa y terminante «en los re-

partos que hagan los ayuntamientos,

se permitirá, etc...» de consiguiente, no puede hacerse un reparto separado para exigirles el 4 por 100 de inmuebles.

Podrán las diputaciones hacer uso de una parte de ese 4 y de ese 8 por 100 de inmuebles y de subsidio para gastos provinciales, segun digimos en el número anterior que lo había acordado la de Orense sobre la primera? De ningún modo ni bajo ningún concepto.

Los cupos de los pueblos por gastos provinciales están englobados en los presupuestos, y como quiera que los ayuntamientos están obligados á hacerlos efectivos, son suyos y exclusivamente suyos todos los recargos que la legislación consiente sobre inmuebles, subsidio y consumos.

Lo más que podría admitirse en buenos principios administrativos sería, el que las diputaciones, en sus apuros, si percibieran de la Hacienda algunas cantidades como procedentes de los expresados recargos, fuese en el concepto de percepciones á buena cuenta, admitiéndolas á los pueblos en pago de sus cupos.

Concluimos recomendando á los ayuntamientos que tengan hechos los repartos municipales, que se abstengan de pedir á las administraciones económicas que adicionen el recargo municipal de 8 por 100 en las matrículas del subsidio, y que procuren que todas las clases contribuyentes salgan siempre niveladas en ellos, ó sea pagando el mismo tanto por 100 sobre sus utilidades líquidas, amillaradas ó calculadas, que es lo verdaderamente justo y lo más aceptable.

(Del Consultor de los Ayuntamientos.)

LA PAZ DE MURCIA.

La iluminación que anoche se encendió en la torre de la Catedral no fué la grande.

El martes habrá romería al monte con motivo de la traslación de nuestra patrona á su eremitorio.

En la noche de hoy tocó en la faja las siguientes piezas la música del señor Martí:

- 1.º Paso doble.
 - 2.º Tanda de walses.
 - 3.º Park.
 - 4.º P. tipo: i sobre motivos de varias zarzuelas.
 - 5.º Danza.
 - 6.º Park.
- Mañana noche ejecutará las que siguen:
- 1.º Huno.
 - 2.º W. de corretín.
 - 3.º Seguidillas de los Sueños de oro.
 - 4.º Danza de barbero y buzo de la G. Uina ciega.
 - 5.º Aria de batallón del Trovador.
 - 6.º Brindis de Pepe Hillo.
 - 7.º Piso doble.

A los tres meses y dos días de ayer á los el Botellín el acta de la sesión que celebró la comisión provincial el 10 de junio, en la cual se impuso el reconocimiento y declaración de exentos ó soldados de los mozos de 19 años de Múcia.

A cambio de no insertar enterá esta acta, se sigue publicando el anuncio para los mozos de esta capital, que desde el 31 del pasado debió dejar de aparecer.

A consecuencia de la quinta de 125 000 hombres que en la actualidad se está verificando, y de las faenas agrícolas propias de la estación, se nota gran falta de braseros en muchos centros mineros de la península, dificultando grandemente la marcha de algunos establecimientos de minas, que han podido hasta ahora continuar sus trabajos a pesar de las dificultades que naturalmente les ha ofrecido el estado general del país.

En el establecimiento de La Paz, único en donde se encuentra la casi totalidad de los almanaque, se ha puesto á la venta el de El Mundo Cívico, redactado por Ricardo Sepúlveda, con colaboración de nuestros primeros literatos y dibujantes.

Mañana concluyen los conjuros con repique que habrá en el de las 5 de la tarde.

En núm. 36 d. «El periódico para todos»

que con extraordinaria aceptación del público, dà luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de retratillo con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto éxito tiene.

El referido núm. 36 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernández y González.—El mesón de Parejas, por D. Eduardo de Palacio.—Dreams de Madrid, por don Ramón Ortega y Frías.—El piloto Juan, por D. Pedro Escamilla.—La aldeana en Madrid, por la baronesa de Wilson.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—De la fuente de Cheles a la plaza de toros (conclusión), por D. Ramón Medel.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El piloto Juan.—La aldeana en Madrid. Causas célebres.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y RÉAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL.

NOTA de la re audición obtenida en los plazos de esta capital durante el m^o de agosto último por concepto de consumos

	Tesoro.		Municipales.		Total.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Dia 1.	377	42	247	80	625	22
2.	166	7	194	36	36	8
3.	26	39	171	43	433	82
4.	262	8	318	35	500	43
5.	346	16	317	95	664	14
6.	372	48	491	95	864	43
7.	277	55	216	28	489	83
8.	377	3	272	70	649	78
9.	106	9	238	89	344	22
10.	293</					

SECCION OFICIAL.

La Gaceta, que no publica ayer ningún decreto, contiene dos disposiciones del Ministerio de Hacienda, comunicadas al director general del Tesoro.

Por la primera se le previene, que estando consignada en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para satisfacer los intereses de los bonos del Tesoro, disponga lo conveniente para que con las formalidades necesarias se abra el pago del cupón vencido en 1.º de Julio último.

La segunda dispone: que en pago de la suscripción de 75 millones de pesetas de bonos del Tesoro, se admita el 50 por 100 en carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de Julio último, los cuales tiene el Tesoro el deber de satisfacer, como obligación conseguida en el capítulo 5.º, art. 3.º del presupuesto vigente; que los suscriptores, no solo quedan autorizados para pagar por mitad en metálico y carpetas de las indicadas el primero y segundo plazos, en 25 del actual y 25 de Octubre próximo, sino que pueden también verificar la totalidad del primero, en dinero y la del segundo en las precisadas carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de Julio último. La suscripción que debía cerrarse el 15 del actual, continuará abierta hasta el 20 del corriente.

—Ayer aparece en la *Gaceta* la orden del Ministerio de Fomento, que habíamos anunciado, mandando que cesen las comisiones provinciales creadas para promover la concurrencia de objetos nacionales a la exposición de Viena, y dando las gracias a todos sus individuos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 9.—Continúan en Marsella las vistas de las causas ante el Consejo por las prisiones ilegales verificadas en 4 de Diciembre de 1870.

Los defensores pidieron que se declarase la incompetencia de los Consejos de guerra, fundándose en que no existía el estado de sitio en dicha época, pero los Consejos han declarado su competencia.

Todos los periódicos republicanos publican el discurso pronunciado en Reims por el Sr. Julio Simon, quien considera muy próxima la disolución de la Asamblea y aseguró que los republicanos están estrechamente unidos.

La noticia dada por algunos periódicos de que Alemania va a reforzar su escuadra en las aguas de España, es prematura.

BERLÍN (10 noche).—Se ha publicado un telegrama de Madrid diciendo que el único buque de guerra austriaco que se halla en las aguas de España, ha recibido de su Gobierno la orden de regresar a Austria.

BERLÍN (10 noche).—*La Gaceta del Norte* avisa en el telegrama de origen carlista en el que aseguraban que las cañoneras alemanas proyectaban un desembarco de fuerzas.

SAN PETERSBURGO 10.—En la Rusia meridional ha estallado la peste que ataca al ganado vacuno.

Alemania ha prohibido la importación de dicho ganado, procedente de Rusia.

LISBOA 11.—*El Diario del Gobierno* da cuenta de las recepciones oficiales por el R-y, del Sr. Alvarado, ministro plenipotenciario de España y del representante de los Países Bajos, las cuales se verificaron ayer conforme se hacía anunciar.

NUEVA YORK 10.—La fiebre amarilla está haciendo estragos en el Sur de los Estados Unidos.

Despachos de la Habana confirman la derrota de los insurrectos cubanos en Yarayabo.

LONDRES 10.—Consolidados ingleses 92 3/4.

El exterior español a 18 1/8.

PARIS 11 (2.55 tarde).—Está mañana a las once y media se ha verificado el solemne acto de la recepción por el mariscal Mac-Mahon del marqués de la Vega de Armijo, en su calidad de embajador de España en Francia.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó la viva satisfacción que le causaba el restablecimiento de las relaciones oficiales. Añadió, que esperaba que este acuerdo contribuiría a terminar la guerra que desata a las provincias de España, limitadas de Francia. Dijo que el acto del reconocimiento por las potencias, gracias a los recorridos con que cuenta España, será un medio eficaz para asegurar la paz que es la mayor aspiración del pueblo español, turbada por los horrores de la guerra civil, dándole la prosperidad que por tantos títulos interesa a España.

Muy dicho se sería terminó, si realizando los deseos de España, pudiera devolver y afirmar las buenas relaciones existentes entre los dos países.

El mariscal Mac-Mahon continúa estos términos al embajador español:

«Pedí este persuadido de mi deseo de ver afirmadas las buenas relaciones

que deben unir los dos países. No he cesado de hacer votos por la prosperidad de España, la cual importa a todas las potencias europeas y más particularmente a Francia. Estad seguro por lo demás de que siempre obtendréis de mí el más benevolente concurso para el desempeño de vuestra misión.»

PARIS 11.—El mariscal Mac-Mahon saldrá probablemente esta tarde para Lila, donde permanecerá todo el día de mañana. El domingo y el lunes presenciará las maniobras del campamento de Bethune y el martes por la noche estará de vuelta en París.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 11 (5 y 20 tarde).—Ha sido recibido hoy en audiencia solemne por el mariscal Mac-Mahon el marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en París.

La recepción se verificó en el palacio del Eliseo con asistencia de todos los Ministros.

A la aparición del diplomático español, las fuerzas que circulan en edificio barieron marcha y presentaron armas.

El embajador declaró en su discurso que las buenas relaciones entre las dos naciones, contribuían eficazmente para la terminación de la guerra que asola a España, y que el acto del reconocimiento será, gracias a los recursos con que cuenta España, un medio eficaz para asegurar la paz y prosperidad para tanto títulos interdantantes al pueblo francés.

El Mariscal, presidente respondió, desde vivamente ver afirmadas las buenas relaciones entre los dos pueblos, haciendo ardientes votos por la prosperidad de España.

Añadió, que el embajador siempre encontrará amigable acogida cerca del Gobierno francés.

Fondos: el 5 por 100 a 160 4/7.

E 3 por 100 a 64 6/5.

E exterior español a 18.

ROMA 10 (tarde).—El Gobierno adoptó medidas para que sea cumplida la condena de seis días de prisión impuesta al obispo de Mántria por ofensas al Rey.

BERLÍN 10 (tarde).—Ha prohibido el Gobierno la entrada de ganado procedente de Rusia, por estar atacado de la peste bovina.

WASHINGTON 10 (tarde).—El partido republicano escogerá a Mr. Washburne Ministro americano en París, para sustituir a Grant en la presidencia de la República.

PARIS 11 (2 y 48 tarde).—*El Daily News* afirma, que el mariscal Mac-Mahon envió su secretario particular al Ministro de España, para que le expresa su pesar por el artículo de *L'Univers*.

Los puestos franceses de la frontera que vigilan la línea del Bidasoa, fueron reforzados de nuevo para impedir el abastecimiento de los carlistas.

LONDRES 10 (5 y 55 tarde).—Consolidados ingleses, a 92 3/4; portugueses, a 47; españoles, a 18 1/4; brasiles, a 100; el 5 por 100 francés, a 99 1/2.

NUEVA YORK 10 (tarde).—El oro a 109 3/4.

Cambio sobre Londres a 4.85.

LISBOA 11 (8 tarde).—Fondos: el interior, a 46 50.

E exterior, a 46 40.

E interior español, a 11.22.

PARIS 10 (5 y 35 tarde).—La canónica Leona ha sido designada para reforzar la escuadra francesa como crucero en las aguas de España.

El Sr. Miranda y el Sr. Harce, capitán de artillería del ejército español, se llegaron a la redacción del *L'Univers*, pidiendo reparación por medio de las armas en nombre del hijo del general Zavala por el artículo publicado contra el señor duque de la Torre.

Mr. Venillot, redactor en jefe del *L'Univers*, ha rehusado batirse.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde a última hora se recibió de Valencia el siguiente telegrama:

Valencia 11 (1.20 tarde).—Ingeniero jefe al director general de Obras públicas.

El tren 41 se ha escapado de la estación de Vallada.

Medio tren desprendido, chocó con otro tren en el kilómetro 421.

Tras jaulas quedaron descarriladas en el puente de Talt, y el resto del tren se ha cortado en este. Se teme haber ocurrido muchas desgracias personales.

Alcance de la Agencia Fabra:

PARIS 7.—Despachos de la frontera hacen ascender a 700 las pérdidas tenidas por los artillistas en el paso del puente de Guardia.

—Los periódicos de Viena se ocupan del resultado de la expedición austriaca al polo Norte.

El paso del Noreste que era el objeto oficial de la expedición, no ha podido ser descubierto. El contenido de la región Polar parece una barrera impracticable. La expedición

no pudo ir más allá de la Teleshoff sifón grandes averías a consecuencia de la fuerte presión de los bloques de hielo, no quedando a sus tripulantes más recursos que improvisar trineos y lanchas para ir en busca de su salvación. Noveles y seis días emplazaron en esta viaje por los desiertos de hielo, hasta que tuvieron la fortuna de encontrar un buque ruso que los condujo a Noruega.

—Reina gran consternación en Stuttgart a causa del conflicto ocurrido allí entre demócratas e imperialistas el día del aniversario de la batalla de Sedán. El número de prisioneros es grande, lo mismo que el de los heridos.

Las comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Zaragoza, que vinieron hace unos días a Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de interés general para aquel país, regresaron anoche a aquella ciudad, profundamente agraciadas al Gobierno por el recibimiento que le han merecido, y satisfechas por el licuado resultado de sus gestiones.

En Valladolid se están haciendo grandes preparativos para la próxima feria.

Por el gobierno de la provincia de Sevilla se ha previsto un valiente a los alcaldes de los pueblos, que se procederá por la vía de apremio contra los que no hayan acreditado que tienen cubierto el pago de las obligaciones de primera enseñanza hasta fin del último año económico.

Dice un periódico gaditano:

—No tenemos hace tres días ni una gota de agua, pues aunque anteanoche dieron una poca los grifos y las fuentes, nié instantánea su apariencia, volviendo a desaparecer inmediatamente.

No es decible el estado de la clase pobre, que no puede costear el agua, cuando se presenta un incidente de agua, especie al fabuloso precio a que se la hacen pagar los rigurosos.

Más se gasta hoy en Cádiz con un depósito de agua que con la mejor botega de vinos de Jerez.

En los últimos 15 días del próximo mes se celebrarán en la Audiencia de Granada exámenes generales para los que soliciten ser procuradores.

Por disposición superior se ha incitado la autoridad militar de la parte de edificio, que estuvo accidentalmente destrozado a la curación de heridos del ejército en las Ursulas de Santander con objeto de dedicarlo a Hospital militar.

De resultados de una salida que hicieron dos ó tres diferentes rutas liberales de la provincia de Tarragona en la tarde del 9, los carlistas tuvieron tres muertos vistos, hechos por la roda al mando de Martí de Vilavert.

Dice un periódico de Santander correspondiente al día 9:

—De dos lamentables desgracias tenemos hoy que dar cuenta a nuestros lectores.

La primera ocurrió el lunes a las ocho de la noche cayendo del muelle abajo en el sitio del Martillo, una infeliz mujer que pereció a los pocos momentos.

En cuanto a la segunda acaeció sobre la una de la madrugada de hoy en el portillo de la fortificación situado en Cuatro Caminos. Una persona conocida por Juanillo el compone platos, presentó e por aquel sitio a las repetidas voces de «quién vive» que lo dirigió un centinela parece no respondió, por lo cual disparó éste su fusil dejándole muerto en el acto.

X El teniente coronel de la Guardia civil jefe de la comandancia de Lérida, ha salido de operaciones.

El 9 por la mañana fueron conducidos a Reus algunos prisioneros carlistas procedentes de diferentes partidas, legando entre ellos algun herido de los que resultaron en los últimos choques habidos en aquella provincia.

Confirmadoras noticias que sobre los movimientos de las cañoneras alemanas se han publicado ya, hallamos el siguiente suceso en un periódico de Santander correspondiente al viernes:

—Es falso que sea falso lo que, no algunos, sino la mayor parte de los periódicos españoles han dicho referente a haber sido hostilizadas por los carlistas las cañoneras alemanas que han venido a nuestras costas.

No es esto sólo lo sucedido. Pode mos añadir que un marino prusiano que había saltado en tierra, fue detenido por una partida fucilosa, y hubiera sido fusilado a no haber intervenido un jefe que no creyó prudente hacer semejante fachoria. Dicho marinero regresó a Santander en un buque mercante, porque las cañoneras

habían zarpare ya cuando fué puesto en libertad.

—No parece, no equivocarnos dando más crédito al testimonio de la oficialidad y marina francesa de los buques alemanes que a un simple telegrama, que tiene además el inconveniente de proceder de Bayona.

Dentro de breves días empezarán en grande escala las obras de reparación del Cañal Imperial de Aragón, habiéndose ya practicado el reconocimiento de los desperfectos sufridos.

Anteayer entre diez y once y acompañados por algunos voluntarios de Acrea, entraron en Zaragoza tres soldados que habían sido prisioneros por los carlistas, y que lograron escapar de ellos, y un carlista que, correspondiendo la suerte de soldado en esta reserva, viendo que su padre era reclamado por su ausencia, se presentó a la autoridad de aquella villa.

Escriben de Villanueva y Geltrú que a consecuencia de la carencia de lluvias, los resultados de la próxima vendimia serán poco satisfactorios, porque la falta de agua no ha permitido que las uvas se desarrollaran debidamente, alegando por este motivo la recolección algunos días más de lo que hubiera sucedido, a no haber faltado por completo el agua en este verano.

Leemos la siguiente nota en un periódico de Barcelona:

—Una noticia de sumo interés corría ayer muy valida, y que nosotros oímos a los mismos que la propagaba y de la que se daban testigos presenciales, moviéndose estas consideraciones a

El señor marqués de la Vega de Armijo hizo ayer la Solana, entregó de sus credenciales al mariscal Mac-Mahon.

El secretario de la legación de Alemania sale con licencia para su país.

Dice un periódico, que nada se sabe en el ministerio de Gracia y Justicia de la noticia, que ha circulado de que el presidente de esta Audiencia pasa al Tribunal Supremo.

Un batallón de Guardia civil que se encargaba de guardar en Vitoria, pasó el 6 por la Puebla de Arganzón de regreso a las provincias de Castilla la Vieja, a que pertenece.

Los mozos ingresados en caja en toda España, ascienden a 75.649.

El director de Infantería, general Cervino, llegó ayer mañana a Valencia.

Se va a conceder la licencia que han solicitado algunos jóvenes de formar un batallón con destino a Puerto Rico.

El Sp. Alvarez faé anteayer recibido por el R-y de Portugal, entregando las credenciales que le acreditan como Ministro de España en aquella Corte.

El Ministro de Hacienda propenderá a sus compañeros en el Consejo de Ministros de hoy el arreglo del alto personal de Hacienda.

El vapor correo de Melilla ha salido del puerto de Málaga.

Nueve carlistas de los que atacaron a Puigcerdà han sido hechos prisioneros en Bourg-Madame por las tropas francesas.

D. Manuel Manzano, jefe que fue del apostadero de Enguias, ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Naval.</p

El vapor *Sofía* ha conducido a San Sebastián dos piezas redadas y una caja de tabaco para aquella guarnición.

El premio destinado a las banderas en las regatas verificadas el martes en el Bidassoa, se lo llevó una de San Sebastián: el de los botes, uno de Irún, y el segundo a las traíleras, se lo dieron varias de San Sebastián, Pasaia y Fuenterrabía.

El total de los mozos ingresados hasta ayer en caja en Zaragoza, es de 2.125, los pendientes no expedientes 44, los condicionales 89 y los excepcionales 47, habiendo redimido 350.

Leemos en un periódico de Alicante:

En el término de Confrides, y punto denominado *El Maset del Monasterio*, se reunieron también el lunes próximo, pasado cuatro hombres armados, al jefe que comandaba la correspondencia desde Bermejilla a Cuatrotundela, apoderándose de la batija y secuestrando los papeles que contenían.

Esa noche, que los pueblos de esa parte de la provincia en donde no existe ninguna facción carlista, quedaron muertos, si quiera partida, están, no obstante, siendo víctimas de un verdadero brigandaje.

Los contratistas de las obras del puente de Cartagena, se van a ver en breve precisados a suspenderlas por no facilitarles el Gobierno las muchas sumas que ya tienen devengadas.

Así lo dice un colega local.

En Cartagena una turba de chiquillos apredió días pasados las escuelas evangélicas.

La rápida de San Feliz, de Llobregat de punto en Molinaca capturó ayer noche a un joven de 21 años deserto del ejército que se había ido con los carlistas y que se le supone otro de los autores de los frecuentes robos verificados últimamente en aquella población.

Dice *El Vigilante* de San Martín de Provensals:

Ayer por la mañana presentóse una pequeña fuerza de infantería al mando de un teniente coronel, con el fin de verificar el sorteo de los mozos que concurren a la actual reserva. Una vez llegados a las Casas Consistoriales formáronse varias parejas que acompañadas de los serenos pasaron a los domicilios de los señores concejiles; con orden de que inmediatamente se constituyeran estos en dicho Casal popular. Efectivamente, vienen a algunos concejales acompañados de los soldados, obedeciendo la orden superior. Una vez constituida una mayoría de aquellos, procedióse a terminar los trabajos para el acto, interin se activaron lo posible los pertenecientes a la asociación. A las cuatro de la tarde empezó el sorteo y terminó a las seis y cuarto, habiendo asistido muchos vecinos y reuniendo el mayor orden.

Parece que las facciones se han llevado de Cantavieja todos cuantos prisioneros y pertrechos en ella tenían.

La sociedad Centro Recreativo, de la Borriola, con motivo de celebrar la fiesta mayor, invita a las demás sociedades amigas para el baile que se dará el día 8 del corriente en un grandioso entoldado que se ha levantado al lado de la plaza del Fénix. El baile se empezará por la mañana a las doce, y por la noche a las diez. Es indispensable la contaseña.

Dice el *Diario de Barcelona*:

Antesyer el cabecilla Castelló entró en Vich con una escolta, dándole inmediatamente los de su partido una serenata. Dicho cabecilla se llevó a Vich, confundido a Ripoll, todo el petróleo que halló y las bombas de extinguir incendios. Dice se que sabía haber dispuesto ocultar dichos efectos en una mesa.

A Ripoll habían llegado algunos extranjeros para conseguir ciertos aparatos que arrojaban sobre las poblaciones materiales inflamables.

Cuarenta y dos son las casas de Puigcerdá que han sufrido más o menos los ataques de la artillería carlista. Hay caso que ha recibido hasta 15 proyectiles.

El martes fueron conducidos a las cárceles, torres de Serranos (Valencia) 20 prisioneros carlistas, custodiados por una compañía de infantería, y una compañía de caballos.

Según noticias de un colega, algunas de las facciones que estaban sobre Puigcerdá, se han corrido al lado de Barcelona.

Bueno que fue un caballero carlista, llegó el miércoles a Segorbe.

Se han presentado en Lleida dos sargentos de Policia y un agente de caza de Cataluña, prisioneros de la Seo. Estos han desmentido los fusila-

mientos de los prisioneros, pero han confirmado el de D. Angel Delgado, teniente del provincial de Ecija, sobre cuya conducta se habla con mucha severidad.

Dicen que los carlistas han hecho grandes acopios de víveres en la ciudadela y castillo de la Seo, y que han llegado bastantes fuerzas fuertes.

Parece que el personaje que recibieron días pasados los carlistas en Alsasua con grandes muestras de regocijo, era el duque de Parma, al que acompañaba el conde de Baró, su hermano y el ex-conde de Caserío, hermanos del ex-rey de Nápoles.

Se dice que Mr. Nadallic, ha sido agraciado por D. Carlos con la gran cruz de Isabel la Católica.

El dia 5 fué preso en Irún un ayudante del general carlista Elio.

Hoy saldrá para Valladolid el general Burgos.

El general Lopez Dominguez debe llegar hoy a Barcelona.

Está acordada la disolución de los 39 batallones de la penúltima reserva, cuyos individuos irán a completar los cuadros de los antiguos regimientos. La plana mayor de los expresados batallones se destina a los de la nueva reserva.

Ayer mañana celebraron una breve conferencia los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra.

No están aún determinadas las bases del convenio entre el Banco de París y el Tesoro.

Anoche debió llegar a Madrid el señor duque de la Torre.

Los generales Gándara y Jovellar conferenciaron ayer con el ministro de la Guerra.

Hoy, a las dos y tres y media en punto de la tarde, tendrá lugar respetivamente la recepción oficial por el señor presidente del Poder Ejecutivo, de los representantes de Estadio Mayor general del Ejército del Norte, acreditado a sus honores, el teniente general R. Miguel de la Vega Inclán, nombrando como director general de campo D. Pedro González y Dávila.

El gobernador de Lugo ha participado que el anochecer del 8 se presentaron en la parroquia de Benivelar cuatro carlistas armados, habiendo quedado sconditos en un retamar algunos otros. El comandante Leon capturó en Fouesgrau un carlista de la partida Trápero, habiéndose presentado al mismo comandante siete individuos de la partida Osorio.

Parece que las facciones se han llevado de Cantavieja todos cuantos prisioneros y pertrechos en ella tenían.

Ayer tarde conferenciaron con el Sr. Ministro de la Guerra, los generales Echagüe, Tarón, Peralta, Gaminde y el Sr. Zugasti.

Se dice que el señor ministro de la Guerra piensa que se provean inmediatamente las vacantes que existen en el cuerpo de la Guardia Civil.

Se han repagado a los mortes de Peñacerrada, Sierra el Bata y Garbes las fuerzas carlistas que andaban diseminadas por la llanada de Ávila.

Las tropas de Vitoria en la salida que hicieron el 8 para proteger el convoy de Mirama, fueron hostilizadas por los carlistas, los que fueron dispersados por la artillería.

Ayer conferenció con el Sr. Sagasta, un delegado del Ayuntamiento y Diputación de Guadalajara, sobre una competencia de atribuciones suscitada entre ambas corporaciones.

Nuestro ilustre amigo y colaborador Sr. D. Antonio Borda, registrador de la propiedad de Reims, ha escrito una biografía sobre la total reglamentación de la propiedad francesa, por la que ha ofrecido los plazos por la prensa y a todas las personas entendidas en estas materias.

En el Ministerio de la Guerra se trataba con suma actividad en la organización de los nuevos batallones de la reserva, con el objeto de poder reforzar inmediatamente los ejércitos que se hallan en operación. El secretario general, Sr. Montero Gabuti, no dudaba en deshacer inmediatamente todos los asuntos que a su inspección están confiados, pudiéndose creer que en breve se tocarán los resultados de la labor social que hoy se vota en el Ministerio de la Guerra.

Según datos oficiales que hoy publica la *Gaceta*, los perjudicados de Madrid han satisfecho por derechos de timbre durante el mes de Agosto último 17.188 pesetas 85 céntimos. Los perjudicados políticos que han pagado de más de 100 pesetas para la Penitencia son los siguientes:

La Correspondencia de España.....	4.855,63
El Imparcial.....	4.313,73
El Diario Español.....	4.650,60
El Popular.....	697,50
La Epoca.....	609,30
La Grancarta.....	427,50
La Prensa.....	375,60
El Ocio.....	299,15
La Iberia.....	172,55
La España Católica.....	199,80
La Civilización.....	334,16
La Discusión.....	256,80
El Círculo.....	244,50
El Pueblo.....	220,00
La Política.....	169,80
El Gobierno.....	151,65
La Bandera Española.....	185,55
El Eco de España.....	176,10

De nuestro apreciable colega *El Observador* los siguientes totales:

ignorando con que fundamento,

corría anoche en *Algunos* circuitos la noticia de que una compañía alemana tomaba para su explotación los ferrocarriles que hoy no circularán por impedirlo las partidas fáciles.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

Los aprendices de cantante del Circo de Madrid continúan quebrantando la fila de los niños asistentes al feriodismo, el que también se sigue exhibiendo las buenas formas de las bailarinas.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Anuncios: por un día 6 10 céntimos de peseta la línea; por 2 4 6; por 3 4 8; por 4 en adelante 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Sta. Cruz, s. Materno ob. y sta. Rózula.—Este día concluyen los conjuros.

El martes sta. Entropia vda.

Jubiles.—Esta mañana en la iglesia de Jesús y en la de Ntra. Sra. del Rosario, y el martes en la parroquia de S. Nicolás y en la de S. Bartolomé.

Cultos.—Por la venerable congregación de Servitas establecida en la iglesia parroquial del apóstol S. Bartolomé de esta ciudad, se consagra en unión de sus devotos bienhechores y en memoria de los dolores gloriosos de su patrona y titular, un solemne septenario á María Sma. de las Angustias, desde el día 16 al 20 de setiembre del presente año 1874.

Todas las mañanas á las 10 habrá misa rezada con S. D. M. misaflor, en la que se rezará la corona dolorosa y á continuación el septenario, y por la tarde á las 4 y media se rezará la corona, letanía, Santo Díos, septenario, terminando con el Stabat Mater y la reserva.

En la Santa Iglesia Catedral concluye hoy al toque de oraciones la solemne novena á María Sma. de la Fuentana, patrona de esta ciudad.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Lunes de Madrid	11 30 m.	3 30 t.
— de Cádiz	12 30 n.	2 30 m.
— Id. 8.—	9 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Llerca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.
La reja de 9 mañana á las 4 tarde las cartas se adhieren en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

ANUNCIOS.

Se vende una mesa sin estrenar, propia para bufete de abogado, calle de Garnica, núm. 2.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

El Firmamento.—Calendario Zaragozano arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Ocio:

Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos).

Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).

Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragozano, edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

Almanaque de los Chistes, por M. F. El Fisco, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por Lustón, con dianas, una peseta.

Cómico, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

Bufo, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

D-Mundo Cómico, con caricaturas y dibujos, 8 75 céntimos de peseta.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para los jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las infecciones y los flujos blancos por las rebeldes e invertables que tiene.

Para evitar engaños, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL y de BANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales librerías de Murcia, á 16 rs. cada uno de 75 cápsulas.—Los pedidos directos benjamines, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Alcalde, 52.

180-82

Paris, 44, R. Petites-Écuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.
AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS
J. V. BONN EFICACIA, ELEGANCIA ECONOMIA 40 0/0
MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante.

LA BRUJULA, revista de la opinión y de la prensa, DIRIGIDA POR DON ANDRÉS BORREGO.

Sale á luz en Madrid todos los domingos. Precios de suscripción:
Por tres meses. 12 rs.
Por seis id. 24
Por un año. 48
Se suscribe en las oficinas de LA PAZ DE MURCIA.

Romances españoles. Las tres bellazas, por Hartzenbusch, 2 cént.

Una soire, por Breton de los Herreros, 2 cént.

La bandera del honor, por Amador de los Ríos, 2 cént.

El juego, por Rivera, 2 cént.

El amor fidalgo, por la Sra. Arenal, 2 cént.

El supicio de los comunitarios, por Diaz Benjumea, 2 cént.

El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 cént.

El poder de la amistad, por Guillermo de Alba, 2 cént.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., 10 real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, 4 25 céntimos.

Parte de defunción, 4 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acto de defunción, 4 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura en cadáver, 4 25 céntimos.

Parte de nacimiento, 4 25 céntimos.

Fé de vida, 25 céntimos.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannet, para castaño y negro, con cepillos, 8 50 rs.

Idem de Agua Indiana de Mrs. Chantz, para negro, 8 30 rs.

Idem de Molinogene, para negro 8 50, y frascos solos para color moreno 8 40 rs.

Idem de Caumont, tintura en un solo frasco, 8 25 rs.

Idem de Reparateur, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero si deviene permanente y mas permanentemente el color natural, 8 35 rs. Cajas con frasco solo 8 20 rs.

Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, 8 44 rs.

Frascos de Agua de María fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, 8 15 rs.

Vitalina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta efectividad, 8 95 rs.

PAPLETTAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario. Reales.

Papeletas 1 columna. 30

Id. 8 2 id., apaisadas. 60

Id. 8 2 id., largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillamiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 414 rs. 100.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto ó entierro, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

PARA ENBELLEZAR EL ROSTRO

Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con bona ó con un poquito. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Liver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, 7 rs.—Pomada blanca para los bigotes, 7 rs.—Cola crema superior de Latex, a 12 rs.—Policromo super fino de rosa, magnolia y miel, 4 2 rs.—Aceite silicona de calidad superior para la conservación del cabello, 4 5 rs.—Albina blanca de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo maravilloso, 4 16 rs. frasco.—Aceite de olor, a 4 rs.—Agua de Tabacada, á 7 rs.—Penzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceanicos para el pañuelo, baño, ropa y tabicaria; para saunar, fumar, desfumar, rehuir las ataduras de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratañas.

Las afortunadas preparaciones odorísticas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y más barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citerón.

Melisa, limón, 4 rs. frasco.

Mil Flores, 4 rs. id.

Violeta, limón, 6 rs. id.

Flor de naranja, 4 rs. id.

Anís rojo, 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa pura, 4 rs. id.

Ca epaz, limón, 4 rs. id.

Macabao inglés, 8 rs. id.

Para saunar locales se echan diez ó más gotas de estos extractos en una baldosa ó hielo candente, y son superiores a las pastillas, inciensos y incensos del Serralló.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PÁRA DESCOLORIRAS, DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligero sonrojo, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Usos: se agita bien el frasco, se da con un pañito ó esponja una mano ó dos, y con otra se extiende á voluntad. Si son manchas, se da segunda vez.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLLOS BLANCOS.

—AGUA DE SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime sirve para siempre á los cabelllos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantizado por Em. Salles, perf. quím., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia Franco-española, 31, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50, 36. 41 y 48 rs. 48-46